

CENTRO COMARCAL DE HUMANIDADES CARDENAL GONZAGA SIERRA NORTE**INFORMACIÓN GENERAL**

Dirección	Avenida de la Cabrera, 96. Bajo. 28751 La Cabrera (Madrid).
Uso general	Centro comarcal cultural perteneciente a la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid.
Tipología	- 2 plantas
Servicios	-Centro de servicios varios, incluyendo cafetería



Es un centro cultural de referencia en la Sierra Norte de Madrid por su completa programación de actividades culturales y de ocio.

Dispone de diferentes espacios: zona de información, auditorio, sala de prensa, aulas para actividades, biblioteca, y un interesante gabinete artístico, con dos colecciones pictóricas, la Colección Manzanares y la Colección Solana, de alto valor artístico. Destacan en estas colecciones, algunas piezas flamencas, italianas y francesas, así como tapices, grabados, esculturas y algunas valiosas e interesantes piezas de mobiliario español de los siglos XVI, XVII y XVIII. El centro dispone a su vez de un torreón mirador con excelentes vistas de la Sierra de la Cabrera, y rodeando todo el edificio existen amplias zonas verdes con plantas autóctonas, una zona de juego infantil, una zona de búlder y una terraza bar cafetería.

EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

1 ACCESIBILIDAD AL EDIFICIO						
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual		
		Accesible	Practicable			
Espacios exteriores						
1.1	Existencia de itinerario accesible	Desniveles, pendiente		Accesible		
		Anchura calles y caminos de acceso		Accesible		
		Planos maquetas		No aplica		
Acceso al edificio						
1.2	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa			Accesible		
1.3	Contraste cromático			Accesible		
	Buena iluminación			Accesible		
1.4	Señalización	Número y/o letra del portal + uso	a la derecha o junto al portero automático	No accesible		
			altura entre 1.5 m y 1.6 m	Accesible		
			SIA	No accesible		
1.5	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (en su caso)	a la izquierda		No aplica		
		altura entre 0.9 m y 1.2 m		No aplica		
		fácil manipulación		No aplica		
Puertas exteriores						
1.6	Al mismo nivel que el pavimento exterior/rampa		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible	
1.7	Ángulo de apertura		≥ 90°		Accesible	
1.8	Anchura ≥			0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas		≥ 1.2 m		No aplica
1.9	Fuera apertura		≤ 25 N		Accesible	
1.10	Felpudo (en su caso)		Fijo y enrasado		No aplica	
1.11	Picaportes, tiradores		Formas		Accesible	
			Formas suaves y		Accesible	
			Altura 0.9-1.2m, los		Accesible	
			Separados 4 cm		Accesible	
1.12	Salidas de emergencia		Apertura de doble		Accesible	
1.13	Puertas de apertura automática		Velocidad ≤ 0.5		No aplica	
			Mecanismos de		No aplica	
			Cédulas de barrido		No aplica	
			Mecanismo manual		No aplica	
1.14	Puertas acristaladas		Vidrio de seguridad		No aplica	
			Zócalo protector de		No aplica	
			Bandas		No aplica	
Vestíbulo						
1.15	Espacio libre		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible	
1.16	Iluminación permanente, sin sombras		Min 300 lux		Accesible	
1.17	Contraste cromático			Accesible		
1.18	Pavimentos duros, antideslizantes, continuos y planos			Accesible		
1.19	Interruptores fácilmente localizables, buen contraste cromático, piloto luminoso,			Accesible		
4.1	Mobiliario, mostradores y ventanillas accesibles			Practicable		
1.20	Recomendable planos y maquetas		En relieve, sin		No aplica	
			Rotulación		No aplica	
			Recomendable		No aplica	
			Altura 0.9 m – 1.2		No aplica	


2		ACCESIBILIDAD ENTRE PLANTAS				
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual		
		Accesible	Practicable			
Ascensor accesible						
Ascensor:						
2.1		Superficie libre	Ø1.8m	Ø1.4	Accesible	
2.2		iluminación	Recomendable 100 lux		Accesible	
2.3		Recomendable franja señalizadora en zona de embarque 1.5m x 1.5m			No accesible	
2.4		Indicadores de piso	A 1.5m (DB-SUA)		Accesible	
			En la jamba, a la derecha de		Accesible	
			En autorrelieve y Braille		Practicable	
2.5		Avisadores sonoros y luminosos			No accesible	
2.6		Pulsadores de llamada	Accionados por presión		Accesible	
			Altura entre 0.9m y 1.2m		Accesible	
			En todas las plantas en el mismo		Accesible	
Cabina						
2.7		Anchura libre de paso	0.9m	0.8m	Accesible	
2.8		Dimensiones mínimas	1.4m x 1.1m	1.2m x 0.9m		Practicable
		Embarque en distinta dirección	1.8m x 1.5m	1.5m x 1.5m		No aplica
2.9		Diferencia de nivel con la plataforma de acceso <	20 mm		Accesible	
		Separación <	35 mm		Accesible	
2.10		Pavimento	Duro, antideslizante, liso y fijo		Accesible	
2.11		Botonera	En un lateral		Accesible	
			Pulsadores entre 0.9 y 1.2m,		Accesible	
			Con iluminación anterior		Accesible	
			Coloración contrastada		Accesible	
2.12			Números en autorelieve y braille		Accesible	
2.12		Pulsador de alarma y parada bien diferenciado del			Accesible	
2.13		Marcador posicional luminoso que señale la planta			No aplica	
2.14		Iluminación interior	>100 lux		No aplica	
2.15		Pasamanos continuo	Altura de 0.9 +/- 0.05m		No aplica	
			Separado de las paredes 4 cm		No aplica	
2.16		Indicador acústico			No aplica	
2.17	Espejo laminado de seguridad enfrente de la			Accesible		
Rampas						
2.18	Anchura ≥		1.8m	0.9m	No aplica	
2.19	Pendiente ≤		10% longitud < 3m	12%	No aplica	
			8% longitud		No aplica	
			6% en el resto		No aplica	
2.20	Longitud del tramo <		9 m		No aplica	

2.21	Longitud rellanos intermedios \geq	1.8 m		No aplica
2.22	Accesos superficie libre	\varnothing 1.8m	\varnothing 1.4m	No aplica
2.23	Pavimento	antideslizante		No aplica
2.24	Bordillo en los laterales			No aplica
2.25	Pasamanos		A ambos lados cuando longitud > 2m	No aplica
		Separación mínima	4 cm en horizontal y 10 cm en vertical	No aplica
		Altura	100+-5 cm el superior	No aplica
			70+-5 cm el inferior	No aplica
		Prolongación	45 cm en su caso	No aplica
		Color	contrastado	No aplica
	Placas de orientación	Recomendable en vestíbulos con varias opciones de recorridos	No aplica	
5.7	Franjas señalizadoras			No aplica
Escaleras				
2.26	Peldaños aislados	No se admite		Accesible
2.27	Altura libre de paso bajo escaleras \geq	2.2 m		Accesible
2.28	Contrahuella y sin bocel			Accesible
2.29	No solapes de escalones			Accesible
2.30	Pasamanos	A ambos lados si A>1.2m, intermedios si A>2.4m		Accesible
5.7	Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso: 80 cm, anchura del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera			No accesible

3 ACCESIBILIDAD EN LAS PLANTAS					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
Pasillos					
3.1	Desniveles	Ausencia de desniveles o rampa		Accesible	
3.2	Anchura \geq	1.8 m ó 1.2 m	1.1 m	Accesible	
3.3	Espacios de giro	\varnothing 1.5 m	\varnothing 1.4 m	Accesible	
3.4	Mobiliario	Colocado en el mismo lado		Accesible	
3.5	Iluminación	Bien iluminados		Practicable	
Puertas de paso interiores					
3.6	Espacio libre a ambos lados	\varnothing 1.8 m	\varnothing 1.4 m	Accesible	
		\varnothing 1.2 m en pasillos =1.2		Accesible	
3.7	Angulo de apertura \geq	90°		Accesible	
3.8	Anchura \geq		0.9 m	0.8 m	Accesible
		Puertas automáticas	1.2 m		No aplica
3.9	Sistemas de comunicación, llamada o apertura (En su caso)	A la izquierda		Accesible	
		Altura entre 0.9 m y 1.2 m		Accesible	
		Fácil manipulación		Accesible	
3.10	Finanza de apertura	\leq 25 N		Accesible	
3.11	Picaportes, tiradores	Formas ergonómicas, fáciles de		Accesible	
		Formas suaves y redondeadas,		Accesible	
		Altura 0.9-1.2 m, verticales a 40		Accesible	
		Separados 4 cm del plano de la		Accesible	
3.12	Contraste cromático entre puertas y paredes		Accesible		
3.13	Ventanas o mirillas a 1.1 m en su caso		No aplica		
3.14	Salida de emergencia	Apertura de doble barra: 0.9m y		No aplica	
3.15	Puertas de apertura automática	Velocidad \leq 0.5 m/s		No aplica	
		Mecanismos de minoración de		No aplica	
		Cedulas de barrido vertical Mecanismo manual de parada		No aplica	
3.16	Puertas acristaladas	Vidrio de seguridad		No aplica	
		Zócalo protector de 0.4 m		No aplica	
		Bandas señalizadoras		No aplica	

4 DOTACION DE ELEMENTOS ACCESIBLES					
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		Accesible	Practicable		
Zonas de atención al público y salas de espera					
Punto de atención accesible					Practicable
4.1		Mostradores y ventanillas de atención al público	Altura ≤ 1.1 m		Accesible
			Tramo de altura 0.8 m y longitud > 1.2		No accesible
			Hueco en parte inferior 0.7 m x 0.5 m		No accesible
			Intensidad de luz 500 lux		Accesible
4.2		Dispositivo de intercomunicación dotado de bucle		No accesible	
Punto de llamada accesible					No accesible
4.3		Sistema intercomunicador bidireccional	Mecanismo accesible		No accesible
4.4		Rotulo indicativo de su función			No accesible
Salas de espera				Reserva de plazas s/4.36.	No accesible
4.5	Distancia entre filas de asientos			≥ 0.9 m	No accesible
4.6	Al menos un asiento a 45 cm del suelo con reposabrazos abatibles a 20 cm del				No accesible
Aseos					
4.7	Nº elementos para cada sexo		Uno por cada 10 o fracción		Accesible
4.8	Espacio de distribución de aseos		Ø 1.8 m	Ø 1.4 m	Accesible
4.9	Espacio distribución interior cabina		Ø1.8 m, Ø1.5 m (Recomendación SUA)	Ø 1.4 m	Accesible
4.10	Puerta	Anchura >	0.9m	0.8m	Accesible
		Zocalo protector en ambas caras altura > 30 cm			Accesible
		Abatible hacia el exterior o corredera			No accesible
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de			Accesible
4.11	Sistema de alarma		≥0.4 m del suelo tipo cordón o		No accesible
4.12	Altura mínima interior de la cabina		2.2 m		Accesible
4.13	Pavimento		antideslizante		Accesible
4.14	Espejos		Borde inferior altura < 0.9m		Accesible
			Con un ligero desplome		No accesible
4.15	Perchas, toalleros, etc.		Altura entre 0.9m y 1.2m		Accesible
4.16	Tuberías de agua caliente protegidas				-
4.17	Lavado		Sin pedestal		No accesible
		Altura	Cara superior 0.8m		No accesible
		Grifo	Monomando con palanca		No accesible
4.18	Inodoro	Altura	45-50 cm		Accesible
		Equipo de transferencia	A ambos lados de anchura ≥80 cm y largo ≥75 cm		Accesible
		Barras de apoyo	A ambos lados, al menos una		Accesible
			Longitud 90-80 cm		Accesible
			Altura 70-75 cm		Accesible
Pulsado de descarga	Distancia al eje del inodoro 30-		Accesible		
	De gran superficie y fácil de manipular		Accesible		
4.19	Urinarios		Al menos uno a 45 cm del suelo,		No aplica
Vestuarios y duchas					
4.20	Reciento complementado con lavado e inodoro				No aplica
4.21	Pulsador de alarma		Al menos en dos paredes, a 20		-
4.22	Espacio libre de distribución		Ø1.8 m	Ø1.4 m	-

4.23	Espacio libre en interior de cabina	Ø1.8 m	Ø1.4 m	-
4.24	Espacio libre de paso ≥	1.2 m		-
4.25	Puerta	Anchura >	0.9 m	0.8 m
		Zócalo protector en ambas caras altura > 30 cm		
		Abatible hacia el exterior o corredera		
		Mecanismo de cierre de fácil manejo, posibilidad de		
4.26	Banco	0.6 m (profundidad) x 1.5 (anchura) x 0.45-0.5 m		-
4.27	Ducha	Área de utilización nivelada con el pavimento		-
		Asiento	Abatible y con respaldo	
			0.4m (profundidad) x 0.4	
			Espacio a un lado ≥ 80 cm	
	Barras de apoyo			-
4.28	Pasamanos en paredes			-
Mecanismos accesibles (interruptores, dispositivos de intercomunicación, pulsadores)				
4.29	Altura de elementos de mando y control	80-120 cm		Accesible
4.30	Altura de tomas de corriente o señal	40-120cm		Accesible
4.31	Distancia a encuentros en rincón >	35 cm		Accesible
4.32	Interruptores y pulsadores de alarman automáticos o de fácil accionamiento			Accesible
4.33	Contraste cromático			No accesible
4.34	Interruptores de giro y palanca	No se admite		Accesible
4.35	Iluminación con temporización en aseos y vestuarios	No se admite		Accesible
Plazas reservadas (EN AUDITORIO)				
4.36	Plaza reservada para usuarios de silla de ruedas	Una por cada 100 asientos o fracción en salas de		Accesible
		0.8 x 1.2m en aproximación frontal		
		0.8 x 1.5m en aproximación lateral		
		Asiento anejo para el acompañante		
4.37	Plaza reservada para usuarios con discapacidad auditiva	Itinerario accesible y próxima al acceso y salida del		No aplica
		Una por cada 50 plazas o fracción en actividades		
		Bucle de inducción o similar		
		Señalización		

5		INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN			
COD.	Requerimiento normativo	Valor normal		Situación actual	
		CTE DB SUA 9	UNE 170001-1:2007		
1.4	Entrada al edificio	SIA + flecha direccional en su caso	Número y/o letra del portal + uso del edificio. A la derecha o junto al portero automático	No accesible	
5.1	Itinerarios accesibles	SIA	Indicadores en autorrelieve y Braille (en zona ergonómica de interacción del brazo), sin pantallas o cristaleras, iluminación uniforme, contraste cromático	No accesible	
5.2	Ascensores accesibles	SIA		Accesible	
5.3	Plazas reservadas	Usuarios de silla de ruedas		SIA	Accesible
		Usuarios con discapacidad auditiva			No accesible
5.4	Plazas de aparcamiento	SIA		Accesible	
5.5	Servicios higiénicos de uso general	Pictogramas normalizados de sexo, alto relieve, contraste cromático, altura 0.8-1.2m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada		Accesible	
5.6	Servicios higiénicos	SIA	Accesible		
5.7	Escaleras y rampas	Bandas señalizadoras visuales y táctiles en el acceso, 80 cm , anchura del itinerario y acanaladas perpendiculares al eje de la escalera	Franjas señalizadoras en escaleras y rampas del itinerario accesible	No accesible	
5.8	Grandes vestíbulos	Itinerario accesible hasta un punto de atención o de llamada accesible: Banda señalizadora visual y táctil, acanaladura paralela a la dirección de la marcha y anchura 40cm	Recomendable franja-guía de dirección	No accesible	
			Recomendable placas de orientación en vestíbulos con varias opciones de recorridos		
			Recomendable planos y maquetas		
			Bucle magnético y amplificadores		